



ORD. EXP. N° 8618 /

EXP.: N° 351, X Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP Exento N° 777, de 29 de septiembre de 2014.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 136-F.  
Expropiación para la obra "CAMINO REPOSICIÓN RUTA 215-CH, SECTOR BIFURCACIÓN AEROPUERTO CARLOS HOTT – CRUCE LAS LUMAS, TRAMO KM. 3,99292 AL KM. 21,80000", COMUNA Y PROVINCIA DE OSORNO, X REGIÓN.

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, 26 DIC 2014

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP. (TP)

A : JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **MIRTA LUCILA RUÍZ CÁRDENAS**, otorgada en la Notaría de Osorno de **Cristian Sanhueza Pimentel**, de **02 de diciembre de 2014**, Repertorio N° 2311-2014, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a fs. 5824, N° 5210, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Osorno correspondiente al año 2014, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP Exento N° 777, de 29 de septiembre de 2014**, informo a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$42.494.420.-** a la orden de **MIRTA LUCILA RUÍZ CÁRDENAS**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP, X Región – **PUERTO MONTT**.

Saluda atentamente a Ud.,

ficha 4882

cont. 224676

ICB/JVE/enc.

**DISTRIBUCION:**

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía MOP.

PROCESO N° 84193451

**ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO**

Abogado  
Jefe División Función Expropiaciones  
Fiscalía MOP. (TP)

**ELIANA BAEZA HALDÉNHOFF**

Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD

Morandé N°71, 1º piso, Santiago – Chile.  
Teléfono: (56-2) 449-4297